

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**GALAPAGAR**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución del sexto teniente de alcalde-delegado de Recursos Humanos número 5257/2023, de 11 de diciembre, se han aprobado la convocatoria y las bases que habrán de regir el proceso selectivo para nombramiento interino de una plaza de Técnico de Administración General mediante concurso-oposición y creación de bolsa de trabajo en el Ayuntamiento de Galapagar.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios de empleo público de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Galapagar. El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Galapagar, a 13 de diciembre de 2023.—La alcaldesa, por delegación (Decreto de la Alcaldía número 2597/2023, de 20 de junio; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 156, de 3 de julio de 2023), el sexto teniente de alcalde-delegado de Recursos Humanos y Deportes, José Ángel Moreno Romero.

(02/20.816/23)

